

<b>COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES</b>
--

<b>Expediente:</b>	PA 2020-0-140
--------------------	---------------

<b>Denominación</b>	<i>SERVICIO PARA LA REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, Y SUS CENTROS DEPENDIENTES</i>
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **13 de enero de 2021**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR**, requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIF
ELECNOR SA	A48027056
REYCO SISTEMAS	B45392040
EMURTEL	A73012569
TECNOLOGIA DE MONTAJES Y MANTENIMIENTOS SA	A46160701

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **SOLICITAR** a las empresas que continuación se relacionan:

EMPRESA	NIF	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
REYCO SISTEMAS	B45392040	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe de concretar más y justificar que parte de la documentación técnica es confidencial. Se recuerda que según el PCAP “El carácter confidencial no podrá extenderse a todo el contenido de la proposición, ni a las partes esenciales de la oferta, pudiendo afectar únicamente a los documentos que tengan una difusión restringida y, en ningún caso, a documentos que sean públicamente accesibles”. <b><u>De no aportarse esta declaración, se considerará que ningún documento o dato posee el carácter confidencial.</u></b></li> </ul>

Esta documentación, para poder subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario 12 de Octubre, en la siguiente dirección electrónica:



<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>,  
teniendo como plazo final el **día 19 de enero de 2021 hasta las 18:00**.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **100089946357623964499**